

Diez recomendaciones para las políticas públicas

Maria Freixanet Mateo

El libro que aquí concluye aúna reflexión, conocimiento, pistas y estrategias para la comprensión y el abordaje del neomachismo, entendiendo con esta palabra la mutación actual de la ideología clásica de desigualdad entre sexos, de dominación masculina sobre las mujeres.

En este último capítulo, y tras la lectura de los anteriores, tiro de algunos hilos sobre el *qué hacer*. Así, se procede a una recogida y ordenación de algunas de las recomendaciones que aparecen en los capítulos previos y se completan con planteamientos propios, siempre buscando que esas recomendaciones puedan servir a quienes elaboran y ejecutan políticas públicas en favor de la igualdad.

Lo que en este capítulo se propone debe entenderse como un añadido a lo que ya tenemos, jamás invalidando las décadas de construcción de políticas que nos preceden. Y es que, en la actualidad, contamos con herramientas, programas, leyes, protocolos, agentes, formaciones, información y masa crítica que han permitido que hoy las condiciones de vida de las mujeres y su posibilidad de dirigir la propia existencia difieran sustancialmente de las de generaciones anteriores.

Hay que saber que, durante cuarenta años, de la Transición al presente, para el caso español ha operado un valioso cambio cultural, político y legal que ha desterrado la subordinación de las mujeres hacia un lugar formalmente inaceptable, aunque no por eso inaceptado. Nos hemos trasladado, por primera vez en nuestra historia, a unos tiempos de igualdad formal. Y así, en este siglo y en esta parte concreta del mundo, las mujeres y los hombres vivimos en sociedades que son formalmente igualitarias.

En ellas, el patriarcado muta, se transmuta y deja de operar como «patriarcado de coerción» para pasar a desplegarse como «patriarcado de consentimiento», en palabras de la filósofa Alicia Puleo. En este tipo de siste-

mas, cuando la ley por fin nos reconoce como iguales, será el propio sujeto el que busque ansiosamente cumplir con los mandatos de género, y la reproducción del patriarcado operará a través del consentimiento, la incitación y el valor social. En él, las formas de dominación u odio hacia las mujeres se vuelven más sibilinas, menos evidentes, más invisibles, y las formas de desigualdad pasan desapercibidas, ocultas tras un espejismo de juego justo.

Y es que, como suelen explicar las teóricas feministas, no todas las sociedades se ajustan a la definición de patriarcado de la misma manera ni con la misma intensidad. Y el patriarcado, en palabras de Celia Amorós, es «metaestable», cambia para no cambiar.

La irrupción de la cuarta ola, precisamente, consiste en una caída drástica de ese velo, la caída del «espejismo de la igualdad». Se produce un doloroso «darse cuenta», tantas mujeres, que, si bien hemos conquistado la igualdad de derechos y la igualdad formal, vemos que por debajo siguen operando todo un cúmulo de violencias y procesos de dominación. Estas violencias serán señaladas y acusadas, y, muy especialmente, de forma crítica, la violencia sexual.

Este señalamiento masivo a lo habitual y normalizado de la violencia sexual es el epicentro de la cuarta ola. Es más, la ola se produce como respuesta a las persistentes situaciones de violencia sexual que viven las mujeres. La ola es mundial y viral, y se hace notar entre 2016 y 2020, siendo 2017, 2018 y 2019 unos años de movilizaciones masivas. Si bien ese auge del movimiento feminista tiene otros vectores temáticos relevantes, su llama central es ese impacto en los sentires colectivos sobre la violencia sexual, y su éxito principal consiste en haber conseguido redefinir el entendimiento de esta. Sin embargo, hoy nos encontramos ya en otro escenario.

Por un lado, todos los datos relativos a la violencia sexual —atenciones hospitalarias, encuestas y denuncias oficiales— nos indican que, a pesar del señalamiento y la toma de conciencia, la violencia sexual parece estar en auge objetivamente, y no solo su denuncia, que también. Ello se explica en el capítulo de Leire Rincón.

Por el otro lado, desde (aproximadamente) 2020 estamos viviendo el apogeo de las «cruzadas neomachistas», tal y como nos explica Elisa García-Mingo en su capítulo. Se ha producido un repliegue en clave patriarcal, y los diferentes espacios que componen la manosfera se han convertido en lugares de pedagogía antifeminista. Ello socava los esfuerzos que se han venido realizando estas últimas décadas en términos de políticas de igualdad y educación contra la violencia hacia las mujeres. Los espacios manoféricos hoy introducen enfoques que promueven ideas y valores contrarios

al feminismo y a la igualdad entre hombres y mujeres, y están logrando influir en la manera en que las personas, especialmente la juventud y la adolescencia, perciben y entienden las cuestiones de género.

Además, tal y como muestra el capítulo de Zuluaga, Tirado y Fraile, tales discursos han permeado una parte de los discursos de los creadores de contenido digital generalista (es, además, un contenido muy lucrativo, lo cual es un incentivo para su intensificación), y finalmente, una parte relevante de los discursos sociales cotidianos y el entendimiento común.

Así, el «conocimiento de género» antifeminista se ha articulado como un corpus de pensamiento que desafía tanto los postulados feministas esenciales como la propia realidad.

Visto su contenido, podemos resumir que ese conocimiento antifeminista, ese discurso neomachista, lo que sostiene en esencia es que el feminismo ha distorsionado las cosas y se ha pasado, ha generado victimización y exageración en las mujeres y ha demonizado y acusado injustamente al conjunto de los hombres. Ese sistema de pensamiento considera que la igualdad formal ya demuestra que vivimos en sociedades igualitarias, y, por lo tanto, toda política feminista en tiempos actuales es un abuso, un exceso.

Percibe la violencia contra las mujeres como algo puntual, con equivalencia a la violencia de mujeres contra hombres, esparce una sospecha general sobre todo tipo de datos que muestren la veracidad de la desigualdad, especialmente si provienen de instituciones públicas, y señala el objetivo del desmontaje de las políticas de igualdad, especialmente de la acción positiva y de toda legislación específica.

La idea nuclear es que tales políticas supuestamente discriminan a los hombres. Una idea que combina extraordinariamente bien con distintos malestares de género de muchos hombres actuales, consiguiendo un enorme enganche emocional, y una gran viralización y capacidad de penetración.

Asimismo, ello confluye con otros procesos político-sociales de fondo cocidos durante varias décadas que hoy muestran, a un mismo tiempo, sus resultados. Nos referimos, aquí, al impacto del neoliberalismo, que todo lo individualiza, monetiza y comercia, en su derivada de género, es decir, la deriva hacia la comprensión y aceptación del cuerpo de las mujeres como material de comercio. Ello acarrea una durísima cosificación, que es expresamente cultivada por zonas de negocio en expansión como la pornografía, artefacto que ha conseguido un impacto severo no solo sobre las relaciones sexuales, sino también sobre la cultura general, sobre las industrias culturales, así como sobre los mandatos corporales en particular. Leire Rincón ha escrito sobre esos engranajes.

Con todo, tan pronto como llega a su cúspide de fuerza la cuarta ola feminista, lo que se observa en la opinión pública de los años que la siguen es un repliegue de posiciones en relación con la igualdad. Tal y como se explica en el primer capítulo, cada ola ha tenido su particular reacción, con discursos adaptativos a cada etapa histórica, y, tal y como explican Anduiza, Rico y Zuluaga en el segundo capítulo, en estos últimos años se han producido cambios en las actitudes de la gente. La cuestión es que esta vez, en nuestra ola, los podemos medir.

Lo que sus datos demoscópicos nos muestran es la existencia de un proceso reactivo a la cuarta ola, en términos de sexismo moderno. Es decir, no se produciría en términos de sexismo tradicional, sino en términos de negación de la discriminación, de oposición a la protesta y a las políticas públicas, a estas últimas fundamentalmente.

Por otro lado, si bien ese es un efecto reactivo generalizado —el *backlash* es para todo el mundo, dirán—, también es relevante observar que, desde 2022, aparece una divergencia generalizada en la evolución de las actitudes sobre el sexismo moderno entre hombres y mujeres en prácticamente todas las franjas de edad. Es decir, los hombres y las mujeres de una misma generación parecen estar desarrollando perspectivas cada vez más discrepantes sobre cuestiones relacionadas con la igualdad y la discriminación de las mujeres.

Lo que tenemos ante nuestros ojos, pues, es una brecha que se abre entre ellos y ellas en la percepción y en la actitud hacia la discriminación, hacia el feminismo y especialmente hacia las políticas de los gobiernos en la materia. Este último vector nos indicaría que estamos ante una forma de sexismo muy sensible al contexto y muy acorde a la politización de las personas.

A mi parecer, y pensando en el trabajo de las políticas públicas, hay ahí un aprendizaje que tiene que ver con intentar proteger la política básica de igualdad, de equivalencia existencial entre hombres y mujeres, y especialmente la política de actuación frente a la violencia machista, del contexto y la arena política de actualidad. Es decir, debiera poder existir una zona de consenso social que en su núcleo sustancial consiguiese afianzarse como algo impermeable al panorama político.

Cabe añadir, aquí, que los hombres jóvenes, además de sufrir ese efecto de *backlash* como el conjunto de la población, repuntan en sus niveles de sexismo de manera muy acusada en el último año, en la misma dirección que señalan diferentes encuestas publicadas desde 2023. Anduiza, Rico y Zuluaga nos explican que no solo están observando ese *backlash* inicial, sino que también miden una segunda etapa reactiva al final del periodo

analizado. Nuestro presente. Ello es consonante con los distintos sondeos y las experiencias de quienes trabajan en sectores educativos, que hoy nos hablan de una brecha de género que se está abriendo entre las generaciones jóvenes.

Ello no quiere decir que los hombres jóvenes sean los más sexistas, y de hecho los jóvenes tienen menos presentes los estereotipos tradicionales de género que las generaciones mayores, y no podemos olvidar que existe en ellos un poso de aprendizaje igualitario fruto de haber crecido en tiempos de igualdad formal y goce de derechos para las mujeres. Pero sí son los que se separan de forma relevante de sus iguales mujeres en sus actitudes hacia la igualdad. Claro que también son el foco de audiencia principal para las zonas manoféricas de internet, de la misma forma que son quienes, de forma más generalizada, tienen la relación sexual con el otro sexo mediatazada por el aprendizaje en la pornografía. Caminamos, parece ser y si no lo remediamos, hacia dos mundos de significado que conviven y se relacionan, pero que están comprendiendo y valorando aquello que viven de forma divergente.

Pues bien, las recomendaciones que aquí siguen van encaminadas a sumar acciones a las que ya se ejecutan habitualmente desde las políticas públicas locales, autonómicas, estatales y supraestatales, con el objetivo de acabar con el machismo y su violencia.

Las recomendaciones tienen un mismo objetivo. Animar a pensar políticas públicas que hagan de freno al actual repliegue patriarcal; intentar blindar el objetivo de la igualdad frente a las arenas políticas de actualidad, y pensar en formas de trabajo de los cimientos desigualitarios que persigan ese cambio cultural ético en el trato de los hombres a las mujeres. Todo ello, para hacer las políticas de igualdad menos sensibles a los vaivenes de cada tiempo.

Recomendaciones para quien diseña y ejecuta política pública feminista

Una primera recomendación general, una especie de paraguas, sería el intento de anclaje de las políticas de igualdad en lugares de máximo consenso posible y dando toda la visibilidad a aquellas cuestiones que socialmente se perciben como indiscutibles, las que compartiría una parte amplia del campo político, o por lo menos de la mayoría de la sociedad y de los intereses de las mujeres. Cabe recordar aquí que, a pesar de todo, en términos gene-

rales, sigue habiendo conciencia de la discriminación que sufren las mujeres, que, a su vez, convive con ese discurso neomachista que la impugna. Incluso cuando impacta el sexismo moderno, la negación de la discriminación es menor que el cuestionamiento de las reivindicaciones, y lo que se lleva mayor acusación son las políticas correctoras implementadas, aspecto en el que las brechas entre hombres y mujeres son crecientes. En ese sentido, sería estratégico evaluar y replantear las políticas correctoras, buscando que estas sean sólidas, estables y enfocadas contra las desigualdades estructurales entre los sexos, así como hacia el trasfondo cultural que, como nos explica Olmo Morales en su capítulo, sigue reproduciendo subjetividades patriarcales y aprendizaje de dominador y dominada.

Concretando, una segunda recomendación es la que se refiere a los datos. El uso y manejo de los datos. Si bien, por el momento, no ha conseguido calar en el grueso de la opinión pública, un elemento central del actual discurso neomachista es esa negación directa de la desigualdad estructural. Se niega la propia existencia del patriarcado, el sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres, reproducido en cada lógica de poder.

Lo cierto es que absolutamente todos los datos fiables disponibles segregados por sexo siguen, en la actualidad, devolviendo una imagen de segregación y desigualdad entre hombres y mujeres. Es importante trabajar en la valoración social de esos datos. Hay que blindarlos, seguir produciéndolos, mantenerlos desagregados por razón de sexo, publicitarlos y facilitar su manejo por parte de la ciudadanía. Los datos deben estar disponibles, la rigurosidad que aportan debe formar parte del debate público y popular.

Para ello, hay que financiar investigación empírica y rigurosa. Y, asimismo, conviene la ampliación de los datos, pues existe escasez de estos. Para abordar un problema debemos entender su evolución y magnitud. Necesitamos datos fiables y robustos a lo largo del tiempo para entender qué está pasando con distintos fenómenos, desde la desigualdad hasta la violencia sexual. Por ello, sería imprescindible que las instituciones dedicaran esfuerzos a la recogida y centralización de datos. Leire Rincón señala, por ejemplo, en lo relativo a violencia sexual, la necesidad de contar con una encuesta completa y comprensiva que se llevara a cabo anualmente para entender la evolución de tal violencia, con datos relativos tanto a la victimización como a su perpetración.

Finalmente, y en este mismo punto relativo a los datos, añadiríamos la importancia de la difusión de esos datos fiables. Tal y como explica Elisa García-Mingo en su capítulo, es importante realizar el trabajo de detección de falacias y bulos que se crean y circulan por las redes, mentiras virales

sobre las que se basa el pensamiento neomachista. Hay que detectar y desmontar, hay que contrarrestar la desinformación y educar la sociedad en la importancia de las fuentes y el rigor. Como bien dice Paloma Tosar, debemos ser estrategas y parte de ello radica en pensar en cómo hacemos circular la información. Quién la emite, cómo conseguimos que llegue información veraz —en otro punto volveremos a ello. Con todo, ¿cómo informamos para que la agenda y las discusiones públicas puedan darse a partir de datos con contraste y veracidad?

La tercera recomendación, muy relacionada con la anterior, es la propuesta de García-Mingo de hackear la manosfera. Un elemento esencial para la normalización del discurso neomachista es su impunidad, incluso en sus tesis más violentas contra las mujeres, en el campo de las redes sociales. Así, una propuesta vital a medio plazo será la de librar el combate en el campo virtualizado. Como bien cuenta la autora citada, el «conocimiento de género antifeminista» puede ser desafiado y desmentido mediante la presentación de evidencia empírica, el fomento del pensamiento crítico y la promoción de un diálogo inclusivo que reconozca las complejidades de las experiencias de género. Hay que dar esa conversación. No puede abandonarse el espacio virtual por inalcanzable, por insondable, por hostil o violento. Desde la política pública deben pensarse estrategias sobre la vida virtual como si se tratara de la plaza pública. Es en esa plaza donde hay que llevar a cabo, quizás más que en ningún otro lado, el trabajo de dismantelar las falacias y los bulos que se crean y difunden por esos espacios, un trabajo de contrarrestar la desinformación.

Asimismo, ello debe hacerse responsabilizando a las estructuras de poder. Las plataformas. La industria tecnológica. García-Mingo defiende en su capítulo que desde las instituciones públicas estatales hay que trabajar con las plataformas digitales para desarrollar e implementar políticas más efectivas de moderación de contenido y protección contra el acoso. Hay que promover el dismantelamiento de plataformas o estructuras virtuales que faciliten el acoso y alentar la creación de entornos digitales seguros e igualitarios desde su diseño, su gobernanza y su modelo de negocio. Hay que frenar la bilis digital contra las mujeres. Asimismo, desde el marco institucional, puede pensarse en una política encarada a aquellas mujeres que reciben campañas de acoso, ofrecerles protección o acompañamiento específico a esas mujeres, que, por su discurso o presencia, son dianas o víctimas de ataques misóginos orquestados desde el submundo de la manosfera.

Y es que nos queremos encaminar hacia un futuro digital feminista, libre y seguro. Así que, para el trabajo sobre la vida digital, proponemos re-

cuperar las recomendaciones que hay al final del capítulo de Elisa García-Mingo, como es hacer auditorías de algoritmos y evaluar las políticas de moderación y los mecanismos de reporte de violencia en estas plataformas, elementos cruciales para crear un entorno más seguro para las mujeres.

En definitiva, hay que actuar y hay que mandar el mensaje de que la vida virtual no es un lugar de impunidad. Que ahí también operan las reglas civilizatorias, que el odio y acoso a las mujeres no son una posición ideológica democrática aceptable, y que el Estado —entiéndase por Estado cualquier nivel de administración pública en tanto que depositaria de la norma común— sigue siendo un árbitro que cuida la vida libre de hombres y mujeres en esa ágora en que ahora nos hablamos y que se denomina internet.

La cuarta recomendación tiene que ver, justamente, con regular esa vida virtual. En 2024 hemos visto, por ejemplo, cómo, en su memoria anual, la Fiscalía reconocía que defender a niños, niñas y adolescentes frente a los depredadores de las redes es actualmente un objetivo «casi imposible». Asimismo, hemos visto al Gobierno aprobar en Consejo de Ministros un anteproyecto de ley orgánica para la protección de menores en entornos digitales.

Lo cierto es que existen en la actualidad debates sociopolíticos y propuestas jurídicas concretas sobre la mesa que exploran cómo hacer para volver efectivos algunos límites que tenemos establecidos pero que no se cumplen; por ejemplo, el veto por edad para el acceso virtual a determinadas zonas de internet, como la pornografía. Se ha hablado largamente sobre cómo establecer sistemas de verificación de edad efectivos, robustos y eficaces, y esa cuestión es una prioridad, una necesidad; de hecho, vamos muy tarde.

También está emergiendo la preocupación referida al acceso de menores a aplicaciones o zonas web que fomentan su cosificación, su falta de autoestima, su problematización del cuerpo, del peso o autolesión, o incluso su mercantilización o camino rosa hacia la prostitución, o bien la promoción del suicidio. Y también se está produciendo un intento de renegociación del pacto social con respecto a la edad de adquisición de los primeros móviles. Todo ello tiene un mismo sentido de fondo, que es adecuar el acceso a contenido adulto, adictivo, violento o de riesgo según los tiempos de maduración de las personas.

Por otro lado, hay cuestiones que no pueden abordarse únicamente desde el acceso, sino también desde la propia producción. Es el caso de la pornografía, por ejemplo, que necesita ser atajada como lo que es: una poderosa red de negocio que está aplicando violencia contra muchas mujeres,

que utiliza la explotación sexual de muchas de ellas y que está educando a generaciones de chicos y chicas en un discurso severo de dominación sobre las mujeres. Si esta cuestión tiene hoy un lugar preeminente en los debates feministas actuales es porque en su versión de presente (4.0) está teniendo una responsabilidad directa en el aprendizaje de desprecio hacia las mujeres, hacia su voluntad, deseo y humanidad.

Relata Leire Rincón en su capítulo que llevamos décadas de expansión de determinados negocios (pornografía, prostitución, una extensa representación en la publicidad, etc.) que han contribuido a la objetualización y sexualización crecientes de las mujeres, siendo esto un mecanismo permisivo para la violencia sexual. Es urgente elaborar una buena detección y abordaje de aquellos elementos y poderes que están reproduciendo el aprendizaje de dominación.

Por último, todavía en el campo virtual, una quinta recomendación vendría a proponer a las responsables de las políticas públicas de igualdad una alianza con las creadoras y creadores de contenido.

Y es que es evidente, dice Leire Rincón, que prohibir totalmente el acceso a ciertas plataformas es difícil de materializar en una era digital donde siempre hay alternativas tecnológicas que lo permiten. Por ello, es crucial una educación que desincentive y haga menos atractivo el acceso a este contenido, se nos dirá en el tercer capítulo; para fomentar el sentido crítico y el rechazo hacia este tipo de contenido, no a través de las normas de acceso, sino mediante el uso crítico de la razón y de las creencias sobre estos contenidos. Sin embargo, hay que hacerlo desde formatos efectivos, y la evidencia habla de que la comunicación que genera emoción suele ser la que surge efecto.

Hemos aprendido con el capítulo de Zuluaga, Tirado y Fraile que los y las *influencers* desempeñan un importante potencial persuasivo, explicado por su estilo de comunicación inmersivo que genera confianza con sus seguidores y seguidoras. Manejan un estilo de comunicación que crea cercanía, facilitando la sutil transmisión de sus ideas. Su influencia es particularmente relevante entre jóvenes, dada la creciente importancia de las redes sociales durante los llamados «años impresionables» de su socialización; aquellos años de juventud en los que los eventos y el clima sociopolítico pueden influir de forma significativa en las creencias y los comportamientos políticos de toda una generación.

Ese capítulo nos muestra con datos que el contenido antifeminista en redes consigue un alcance de audiencias mucho mayor que el feminista. La implicación o *engagement* con el contenido antifeminista es aproximadamente cuatro veces mayor que el de otros tipos de contenido, y ello se am-

plifica por el uso de formatos interactivos (como el «*just chatting*») que permiten una comunicación bidireccional y fomentan un sentido de comunidad y pertenencia. Se genera, como nos decía García-Mingo, un lugar de eco de resonancias, un lugar seguro y cargado de emocionalidad.

Debemos comprender cuáles están siendo los espacios de formación en términos de género, y debemos comprender cuáles son los formatos que funcionan. Por ende, y si queremos cambiar las creencias y las normas sociales, a largo plazo y de forma efectiva, una parte de la educación en igualdad, así como una parte de la educación sexual, debe realizarse en el campo virtualizado, de forma didáctica, amena, cercana e informal.

Para ello es fundamental aliarse con personas creadoras de contenido para promocionar contenido igualitario y saludable, para que llegue al público indicado de forma indirecta. Asimismo, hay que pensar en los formatos. Nos explica Leire Rincón que, en lo relativo a la libertad sexual, ya se han realizado varias colaboraciones de este tipo con creadoras de contenido, en que se pacta un contenido concreto y se promueve directamente a través de las redes sociales. Asimismo, nos propone explorar el estilo del *edutainment*, un campo comunicativo que combina la educación con el entretenimiento, haciendo así que el contenido sea más lúdico e interesante. Se recomienda explorar ese formato en relación con el cultivo de una posición crítica y feminista.

Apagadas al fin las pantallas, vamos ahora a una sexta recomendación, que no es otra que el trabajo de los cimientos. Algo vital: la coeducación. Es a todas luces imprescindible una inversión pública prioritaria en educación y en coeducación, entendiéndolo por ello la intervención educativa intencionada al constatar sexismo, el trabajo del principio de igualdad y la no discriminación por sexo, tratar a las niñas como sujetos libres y de igual valor y rescatar del universo femenino aquello que debe ser de valorización universal. La coeducación consiste en ofrecer una educación libre de estereotipos sexistas. Una crianza y una educación para niñas y niños basadas en el respeto y la equivalencia existencial de niños y niñas, y en el libre desarrollo de la infancia, liberada de los mandatos y carriles de género.

Debemos comprender, afirma Paloma Tosar, que no educar en la coeducación es educar en el machismo, sea ello de forma consciente o inconsciente. Y para ayudar a su implementación, en su capítulo y sobre la base de literatura y referentes, recoge cuáles son aquellas características de una escuela coeducativa, qué pasos seguir para su construcción y ámbitos de intervención, y muestra un ejemplo de trabajo bien hecho. También nos presenta guías, películas y cuentos coeducativos para trabajar en coeducación.

Vale la pena rescatar, aquí, un dato que aparece en el capítulo de Anduiza, Rico y Zuluaga, y es que actualmente el nivel educativo adquirido hace a las mujeres más conscientes de su discriminación, mientras que no parece capaz de reducir los niveles de sexismo en los hombres. Así, el trabajo con hombres debe hacerse con anterioridad, en etapas de confirmación de la personalidad. Ello, como nos dice Olmo Morales, consiste en poner en marcha un descentramiento del hombre, una posición autocrítica y empática con las mujeres, y desnaturalizar aprendizajes que ya tienen adquirida a temprana edad.

El trabajo educativo es esencial y ello requiere inversión en la escuela. Requiere tiempo. Trabajo en el grupo. Ratios bajas. Atención a la cuestión. Gafas feministas para el profesorado. Revisión de los contenidos, de la presentación de referentes, de los libros y materiales, de los espacios y lugares de uso y cómo se reparten niñas y niños en estos. La coeducación necesita de un trabajo pensado, frecuente, troncal, asentado en la vida cotidiana de cada escuela que permita que la equivalencia entre hombres y mujeres cale en la subjetividad de cada cual.

La coeducación no puede ser puntual, un taller que es una seta en medio de una programación ciega a la problemática de la desigualdad estructural entre hombres y mujeres. Y el contenido debe estar alineado y enfocado, debe ser riguroso y debe dirigirse a forjar los cimientos que permitan a la infancia crecer desnaturalizando y problematizando, en palabras de Olmo Morales, todo aquello que los y las acaba desigualando en valor social.

Para ello, hay que evaluar los programas de educación en igualdad, así como de educación sexual que se están diseminando por las escuelas. Como bien dice Leire Rincón, esto es fundamental para evitar uno de los riesgos de estas intervenciones: el potencial de rechazo que existe. Nos encontramos en un momento en el que el feminismo está siendo institucionalizado, lo cual puede llevar a que, para muchos jóvenes, se perciba como algo impuesto y tedioso. Es relevante, pues, asegurar la calidad del contenido, plantear el trabajo a partir de la realidad cotidiana y entender cómo se están integrando estas intervenciones. Urge evaluar qué es lo que estamos haciendo y de qué forma está siendo recibido por la población joven.

Asimismo, y yendo a una séptima recomendación, recogemos aquí la propuesta de Paloma Tosar de establecer el trabajo paralelo. Es decir, además del trabajo con menores de etapa infantil y primaria, para el que se propone una educación conjunta, igualitaria, coeducada, para la etapa de secundaria y posteriores se propone establecer un aprendizaje en paralelo, diferenciado para chicos y chicas.

El trabajo con los adolescentes varones debe ahondar en la línea de los valores éticos. Algunos de los objetivos específicos irían en la línea, según Olmo Morales, de aumentar la empatía con las mujeres, estimular la auto-crítica en tanto que varones, favorecer el cambio de actitudes y prácticas con las mujeres, reconocer el aprovechamiento masculino de la desigualdad, identificar ventajas masculinas, incrementar la capacidad de confrontación entre iguales, motivar el cambio ético en los hombres y desnaturalizar la disposición cuidadora de las mujeres.

Para ello, hay que programar un trabajo frecuente y normalizado que permita deslegitimar aquellos aprendizajes patriarcales que ya se hayan inscrito en cada cual. Siguiendo la apuesta de Olmo Morales, esto consiste en trabajar en subjetividades descentradas de sí mismas, con capacidad empática hacia las compañeras, que dimitan de la fraternidad y sientan un compromiso con la posición ética en relación con las mujeres. El capítulo de Morales cuenta con tres páginas finales para orientar esa labor, que proponemos implementar.

El trabajo con las adolescentes mujeres, por otro lado, pero en un mismo sentido de reequilibrio, se centrará en el fortalecimiento psíquico, en buscar su poder y su estrategia. Sigamos aquí la propuesta de Paloma Tosar. Nos dice la autora que los logros que han acumulado las mujeres son enormes, en el sentido de hacer saber a las niñas que el mundo también es suyo y que tienen derecho a lo mismo que sus compañeros. Pero que, aun así, muchos son los retos, y la posición de las mujeres sigue construyéndose actualmente bajo los parámetros de gustar, agradar, conquistar la mirada y aceptación del otro, poniendo en el centro el placer masculino. Asimismo, reciben una afectación a su autopercepción en tanto que debilidad, indefensión aprendida, terror sexual y aceptación del rol de posible víctima.

Las adolescentes siguen temiendo más que ninguna otra cosa la posibilidad de una agresión sexual por parte de un desconocido, sin conciencia alguna de que el grueso de la violencia sexual proviene de hombres del propio entorno. Asimismo, se sienten incapaces de defenderse de esa violencia.

En ese sentido, Tosar está experimentando (con éxito) con la «autodefensa feminista», y en su capítulo nos propone ese mismo trabajo troncal y habitual buscando desmontar las mordidas que el aprendizaje patriarcal ya haya proporcionado, a esas edades, a la subjetividad de las chicas. Tosar explica en qué consiste ese trabajo de fortalecimiento, y cómo trabaja, por ejemplo, problematizando la indefensión aprendida, la idea de que una jamás se podría defender, que mejor dejarse hacer, quedarse paralizada. Hay que desmontar el miedo en las mujeres para levantar a mujeres libres.

Ese trabajo es paralelo con chicos y con chicas, nos dirá Tosar, un trabajo que luego converge, que debe educar críticamente a las chicas contra la «ley del agrado y contra el miedo», y educar críticamente a los chicos contra la «ley del dominio y el aprovechamiento de género». Debe ponerlas y ponerlos en marcha en un mismo sentido, el de darse cuenta del patriarcado que habita en todos y en todas también. Debe balancearlos y volverlos compañeras y compañeros, iguales, humanidad.

La octava recomendación va dedicada a los y las referentes. Y ello tiene diversas lecturas. En primer lugar, debemos trabajar en la recuperación de la genealogía de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. Ha habido mujeres creando, pensando, pintando, viajando, inventando, dirigiendo; en la construcción de nuestro mundo ha habido mujeres y estas deben figurar en nuestra conciencia colectiva. Ello puede hacerse para cualquier política cultural o educativa que se ponga en marcha, pero también científica, deportiva o de cualquier sector.

En segundo lugar, hay que cultivar el hecho de que las chicas puedan hallar ejemplos previos de las posibilidades que el futuro les depara. Y, asimismo, y muy importante, hay que cultivar que los chicos puedan sentirse referenciados en ellas; pueden tener una mujer de referente, es una igual. Las mujeres tenemos siempre referentes masculinos, a los hombres todavía se les ridiculiza esa referencia con una mujer, es una mancha en la masculinidad, tiene más premio social el desprecio. Hay que conseguir que los hombres puedan identificarse con las mujeres.

En tercer lugar, hay que cultivar que los chicos, y también las chicas, puedan tener referentes masculinos de buen trato, hombres posicionados en el mundo con conciencia ética respecto a las mujeres. Pero no hombres posicionados de palabra, de discurso, sino hombres que, de forma autocrítica, reconozcan en sí mismos el machismo que habitamos (así lo expresa Olmo Morales), y promuevan y ejerciten una disposición a cambiar el lugar desde el que se relacionan con las mujeres.

Hay que llenar la cotidianidad con esos referentes. Y para ello hay que invertir fuertemente en el trabajo feminista con hombres. Ese trabajo, nos dice Morales a través de su trabajo en la práctica, significa un ejercicio honesto de autocrítica, en el que el yo, la autoimagen consecuencia de una socialización patriarcal, sea puesto en cuestión. Consiste en alimentar el descentramiento de los hombres y su capacidad de ponerse en el lugar de las mujeres. Y debe poner en cuestión el poder ejercido o la experticia en su relación cotidiana con las mujeres. Con los hombres más resistentes, ello necesitará de más tiempo, sesiones y confianza que con los más sensibilizados, pero será un tiempo que valdrá la pena, pues una política que aliente

ese trabajo masculino es una política de freno a la involución neomachista. A estas reflexiones de Morales, Tosar añade algo que ambos experimentan cotidianamente en las aulas: ese trabajo con hombres deben realizarlo referentes varones con formación feminista. Pues bien, esa formación y creación de referentes pueden incentivarse y animarse desde la acción institucional.

La novena recomendación, muy conectada a la anterior, es la que tiene que ver con escoger bien las estrategias discursivas. Cómo hablamos y para decir qué. Lo cierto es que las estrategias discursivas feministas se han multiplicado estos últimos años en sus diversas formas y formatos. De entre ellas, cabe destacar que se han ganado un lugar determinadas herramientas poderosas, como puede ser el humor, tan bien presentado en el capítulo de Paloma Tosar.

Tosar dedica una parte de su texto a explicar por qué el humor es una buena estrategia de discurso, efectiva y complementaria para la transmisión de valores feministas. Dice que la rabia puede ser un buen motor, pero no sirve como estrategia discursiva, pues cuando sale genera rechazo y cuando se guarda desgasta. Para que una estrategia discursiva feminista sea efectiva, dice, debe generar bienestar general (y a las feministas en particular) y debe sensibilizar, sobre todo a aquellas personas no tan cercanas al feminismo.

Así, el humor consigue aquello; es eficaz, la risa elimina barreras y establece conexiones intensas entre las personas que nos ayudan a comprender lo que dice el otro, y genera bienestar, algo documentado en el capítulo y su bibliografía. El humor aparece como un recurso con potencial político y teórico, y el humor feminista como una herramienta de confrontación no violenta para desafiar la ideología patriarcal. Existe ya evidencia de su éxito en involucrar a hombres y mujeres, a la par que proyecta perfiles de mujeres habitando roles de descaro inteligente, de provocación y transgresión tradicionalmente vetados.

Pues bien, ese humor feminista se está implementando hoy desde un amplio espectro de mundos culturales —de teatro a poesía, de monólogos a podcasts o a carnavales— y a la par está siendo una técnica pedagógica para algunas especialistas en igualdad. Cabe pensar en una lógica también de campañas, o para las alianzas con creadores y creadoras de contenido defendida con anterioridad.

Por otro lado, también quiero traer aquí el cambio discursivo que propone Olmo Morales, que no trata las formas, sino que dispara contra los contenidos, y que argumenta sobre la necesidad de centrar el grueso de la fuerza discursiva en la adquisición de una posición ética. Para el trabajo de hombres con hombres, hablamos de cómo tratamos a las mujeres. Para ello

se requiere la exploración de lo cotidiano, así como el desmontaje del mito de la libre elección, mostrando ejemplos del aprovechamiento que hacen los hombres de ciertas «elecciones» de las mujeres que encajan a la perfección con los deseos y fantasías más sexistas, dice Morales: «Hay que problematizar el tan mitificado deseo, situarlo al otro lado de la línea roja cuando este colisiona con la posición ética». Así, frente a los discursos neoliberales que promueven la liberación del deseo, la propuesta discursiva del autor es la de ponerse límites en pro de un mundo más vivible y justo para las otras.

Ello no es sencillo y va en contra de los signos de los tiempos, tan plagados de autocentramiento, pero, a mi parecer, está lleno de sentido y verdad. Lo sitúo, entonces, como un reto y como un faro, teniendo en cuenta que al otro lado de la valla está la manosfera (lamiendo las heridas del *yoísmo*), que, como nos explica García-Mingo, es un espacio de homosociabilidad masculina donde se comparten, en «espacio seguro», sentimientos como la rabia, el orgullo herido o el resentimiento contra las mujeres.

Hemos visto de cerca que la narrativa que ahí se construye es la del victimismo masculino, vivir en una sociedad que supuestamente los discrimina y la necesidad de actuar por «los derechos de los hombres». La autora ha dejado escrito que es fundamental centrarnos en la dimensión afectiva de la manosfera, tratar de entender por qué los hombres jóvenes encuentran consuelo emocional en la manosfera, a lo que Zuluaga, Tirado y Fraile añaden que la búsqueda de identidad y pertenencia característica de la adolescencia puede llevar a muchos jóvenes a encontrar en las comunidades antifeministas una sensación de pertenencia, así como explicaciones simplistas para compensar sus frustraciones personales.

Recupero aquí una idea que expresa Elisa García-Mingo en su capítulo, y es que tendemos a mirar la manosfera como un problema en sí misma, cuando es más bien un síntoma que nos habla de problemas contemporáneos de los que tenemos que ocuparnos en nuestras investigaciones e intervenciones. La posición de los hombres en el mundo respecto a las mujeres es uno de ellos, y es con ellos que debe ser trabajado y superado.

Finalmente, como décima y última recomendación, situaría la necesidad de ordenación, simplificación y coherencia en el mensaje, y para ello la necesidad de vertebrar de nuevo el feminismo alrededor de un mínimo común denominador. Paloma Tosar propone una aglutinación de las distintas posiciones feministas hoy en disputa por distintas temáticas de calado alrededor de unos compromisos de mínimos. Esto es la despatriarcalización de la sociedad y, especialmente, el cese de la violencia contra las mujeres.

Hay que volver a pensar de forma prioritaria sobre la violencia. Qué debemos hacer para conseguir su cese. Cómo conseguir deslegitimarla, hacerla

impensable para los hombres, repudiable, insoportable, señalable, y para ello hay que centrar las campañas e intervenciones en visibilizar los daños a corto y largo plazo que generan las violencias masculinas, desde las más explícitas hasta las más sutiles. Y algo más, hay que conseguir que los hombres puedan ponerse en los zapatos de las mujeres. Hay que cortocircuitar el aprendizaje de la otredad, «ella es otra cosa distinta a mí», y hay que cortocircuitar el aprendizaje de la dominación, «ella es algo que yo puedo o quiero doblegar».

Con todo, de lo que estamos hablando es de centrar nuestras estrategias feministas en «despatriarcalizarnos», es decir, construir una identidad feminista, tanto desde el ámbito colectivo como desde un plano individual de hombres y mujeres, en palabras de Paloma Tosar.

La transformación debe realizarse tanto sobre las estructuras sociales, negocios y de poder como en relación con un cambio interior individual. Y esas estrategias, las diez aquí relatadas, son solo un pensar en alto tras leer todos los capítulos; son solo algunas de las posibles.

Animo al conjunto de las decisoras y decisores políticos y técnicos a intentarlo con todos sus recursos y fuerzas disponibles. Deben sumar su empeño a siglos de vindicaciones y décadas de políticas en favor de una vida libre para las mujeres. En realidad, todo es, cada vez, lo mismo. El machismo se reinventa, pone en marcha piruetas discursivas para su supervivencia. Pero, cada vez, mujeres y hombres comprometidos con la igualdad salimos a su paso para exigir el fin de este tiempo y el levantamiento de uno nuevo. Uno libre e igualitario, uno sin puño ni miedo, sin violencia, ese al que, sororidad en mano, nos vamos encaminando.

Biodata

Maria Freixanet Mateo es la coordinadora de la línea de investigación Género y Política del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la UAB, donde dirige, entre otros, el Curso de Ideas Capitaes del Pensamiento Político Feminista. Es politóloga y máster en Políticas Públicas y Sociales por la Universidad Pompeu Fabra, donde también fue responsable del Observatorio Social de España dentro del programa de políticas públicas de la Universidad. Fue portavoz de igualdad en el Senado y participó en la elaboración del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Actualmente se dedica a la divulgación sobre pensamiento feminista y a la investigación sobre el impacto de los discursos feministas y neomachistas en la población joven de Cataluña.